

cinco horas a celebrar en la sala de audiencias de este Juzgado por una falta contra los intereses generales.

Y para que conste y sirva de citación a doña Yolanda Cagigas Herbia, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido el presente, en Santander, 20 de agosto de 2002.–La secretaria, Cristina García Morillas.

02/10480

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas, expediente número 639/02

Doña Cristina García Morillas, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 639/02 se ha acordado citar a don Andrés Amaya Salazar en calidad de denunciado, para el juicio de faltas señalado el día 29 de octubre, a las nueve quince horas, a celebrar en la sala de audiencias de este Juzgado, por una falta de hurto.

Y para que conste y sirva de citación a don Andrés Amaya Salazar, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido el presente, en Santander, 20 de agosto de 2002.–La secretaria, Cristina García Morillas.

02/10481

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas, expediente número 519/02

Doña Cristina García Morillas, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 519/02 se ha acordado citar a don Ernesto de Carmo Caria en calidad de denunciado para el juicio de faltas señalado el día 17 de septiembre, a las diez treinta horas, a celebrar en la sala de audiencias de este Juzgado por una falta de desobediencia.

Y para que conste y sirva de citación a don Ernesto de Carmo Caria, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido el presente, en Santander, 20 de agosto de 2002.–La secretaria, Cristina García Morillas.

02/10482

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Notificación de sentencia en juicio de faltas, expediente número 377/02.

Doña Cristina García Morillas, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 377/02 se ha dictado la presente sentencia que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En la ciudad de Santander a 10 de julio de 2002. Vistos por doña Elena Antón Morán, magistrada jueza del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander y su partido, los presentes autos de juicio de faltas número 377/02 seguido por una falta de hurto en que son parte el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, don José F. Salas Paz como denunciante y don Andrés López Megido como denunciado.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente de la falta que ha dado origen a este procedimiento a don Andrés López Megido. Todo ello declarando de oficio las costas procesales causadas. Así por esta mi sentencia contra la que cabe interponer recurso de apelación ante este Juzgado en el plazo de cinco días a partir del siguiente hábil al de su notificación, para ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Santander, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don José Francisco Salas Paz, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido la presente, en Santander, 22 de agosto de 2002.–La secretaria, Cristina García Morillas.

02/10502

BOC

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDITA
Gobierno de Cantabria

IMPRIME
Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN
Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	125,61
Semestral	62,81
Trimestral	31,40
Número suelto del año en curso	0,90
Número suelto del año anterior	1,32

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,33
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,77
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,01
d) Por plana entera	301,11

Para cualquier información, dirigirse a:

CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TECNOLOGÍA GRÁFICA

Casimiro Sainz, 4 – 39003 Santander – Teléfono: 942 207 300 – Fax: 942 207 146 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es